

Juan Pleytes a 25 de Junio al 8ho sobre la real orden
 de remision de los srs D^{os} Garcia y Martell y otros
 en virtud de un Pleno de ayer 23 de Junio 1829.
 Por el Pleno de este dia congregado en el
 margen a convenir en la Com^o q^e se dio a este
 Pleno Juan Camp^o Pleno de ayer se acordó q^e el
 Sr. se enviase a unar el recibo al Sr. D^o Nuñez de la
 Real orden q^e motu sui Com^o y q^e al Sr. D^o Nuñez
 se le haga saber lo acordado por la Com^o por
 mi el Sr. y a los srs amantes de las cuentas
 haciendoles saber esto mismo con lo q^e se
 concluyó con D^o y q^e firmaron por el Sr. y yo
 el Sr. en fe y f. lta.

por el Sr.

Por el Sr.

Sedesma

 Sr.

En 25 de Junio 1829 a mas de haber dado recado
 al Sr. D^o Nuñez en orden del Sr. por medio del
 llamador Antonio Perez, por si queria asistir
 a la feria de Sr. Juan en la Capilla a la 8na. le
 informo yo el Sr. al Sr. D^o Pleno de ayer 23 del pre-
 sente y aun le dese una copia de q^e certifico

Sedesma

En 24 de Julio de 1829 dirigí un respectuoso oficio al
 Sr. D^o Nuñez de la Real orden q^e motu sui Com^o y q^e al Sr. D^o Nuñez
 se le haga saber lo acordado por la Com^o por mi el Sr. y a los srs amantes de las cuentas
 haciendoles saber esto mismo con lo q^e se concluyó con D^o y q^e firmaron por el Sr. y yo
 el Sr. en fe y f. lta.



Gene Robinson 21 Nov 23 2013
11830 on old printing

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]


The right to 21 in 1830
above in real order 1830
Dr. Smith, master of 1830
renewed on the 1830

Commissio

[Faint, mostly illegible handwritten text on the bottom page, including a signature and various notes.]

+

He recibido la real orden de V.M. de
 Trece del presente mes sobre xante-
 gurar a los rros D.º ~~...~~ Garcia, Martin
 y Umer, en sus rros respectivos en
 esta V.º de la q.º he dado parte al
 Clav.º y lo participo a V.º para su
 E.º
 Dios que a V.º me us.º entorri.º
 24 de Junio de 1820.

He firmado el r.º p.º y entregado al
 r.º p.º en esta V.º


D.º Domingo


V.º p.º en esta Ciudad



1

The undersigned do hereby certify that
 the above named person was
 born on the 10th day of
 the month of in the year
 at the place of in the
 State of Pennsylvania a
 single person.

The undersigned do hereby certify that
 the above named person was
 born on the 10th day of
 the month of in the year
 at the place of in the
 State of Pennsylvania a
 single person.

De record


AVSA



The undersigned do hereby certify that
 the above named person was
 born on the 10th day of
 the month of in the year
 at the place of in the
 State of Pennsylvania a
 single person.

4

8

Con arreglo de lo acordado por la J. de ~~los~~ Play-
 tos comisionada por la G. n.ª parte ~~esca~~ Heber
 a ~~ef. de lo acordado por~~ la real orden de 1.º de agosto
 es copia la ~~ad. n.ª~~ y q.º de 1.º se entere de lo q.
 determinado por el Clam.º le acompaño tambien
~~la copia de~~ copia de dho. acuerdo; y a quedar
 enterado se reviva ~~si~~ darase el correspondiente
 aviso para ponerlo en noticia de la J. de

Dios que a 8.º de mayo de 1820 en la Sala de 28

Notas de Junio del 1820 = Esto se pondra el carta
 se puso en el Correo con los 20 =
 sum. total de refer. en 2500 Martillos con margen grande
 de Junio de 1820 =
 J. D. D. Miguel Martel D. Juan Justo Garcia



4

7

Yo el Sr. D. J. P. Sedesmen Sr.

Corrificio y. en Clam.º plano de esta Vno.º. Celebrado en el día 23 del presente mes de la fecha. De
leyo la real resolución de S. M. de fecha del tenor siguiente:

Vigui la real orden, y oída y he
vista brevedad y conferencias sobre el punto
tenido se acordó lo siguiente: aquí el acuerdo:

Y en fe de q.º concurran con la real orden, y en
eres hoy el presente q.º firmo en Valera el día 28
de Junio de 1820

En Dto. Dto. 28 de Junio de 1820 se puso en el congreso



Po. el Oficio q.^o Un.
 me dirige con fecha
 a 26 del proximo pasado,
 y copia q.^o le acompa-
 ña, quedo enterado de
 la R.^a Orden a 13 del mis-
 mo, por la q.^o S. de. se
 ha venido restituirme
 a los derechos a 2.^a y
 Canonicato de esta
 R.^a Univ. de q.^o fui un.
 juram.^{to} depurado;
 asi como del acuerdo y
 resolucion del Claustro

Mr. J. J. Keenan

Miss Keenan

1890

Dr. Maria de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

en el templo de la Cruz

AVSA

